CEIP
Consejo de Educación Inicial y Primaria

División Mantenimiento y Obras Menores

INFORMACIÓN PARA LAS EMPRESAS y ACEPTACIÓN de CONDICIONES por ÉSTAS

1) Forma de pago 30% como adelanto para acopio

70% a la finalización de la obra

2) Plazo de ejecución 30 días hábiles máximo a partir de efectuado el pago del adelanto.

3) Documentación a presentar:
- Inscripción R.U.P.E.
- Certificado B.S.E. Póliza Seguro Accidentes
- Certificado Inscripción RNEOP – M.T.O.P. (Cuando el monto supere el límite de la Compra Directa).--

4) Se deberá presentar la documentación necesaria para la inscripción de la obra en BPS.
- Formulario F2 - (Presentar 72 hs antes de comenzar los trabajos)
- 2 timbres profesionales
- Fotocopia C.I. (Contratista)
- Constancia original del M.T.S.S. (Seguridad e Higiene) - Trazabilidad

Adjunto con la factura del 70% se deberá presentar formulario F9 (Cierre de Obra)
Vencido el plazo de 30 días finalizada la obra, se deberá abonar 1.5 U.R de multa.

5) Las tareas se deberán desarrollar en un todo de acuerdo a las especificaciones referentes a los materiales y procedimientos constructivos de la Memoria Constructiva General de ANEP y la Memoria Constructiva General del MTOP.

No serán aceptadas las propuestas de las empresas que no adjunten la documentación solicitada.

Enterado Fecha.....
Firma.....
Aclaración.....
Teléfono.....
Correo Electrónico.....

ESTE FORMULARIO DEBE SER INCLUIDO CON LA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN EL DEPARTAMENTO DE OBRAS MENORES ADJUNTO A CADA PRESUPUESTO.